



SAN LUIS, 26 de marzo de 2026

VISTO:

El EXPE: 1903/2026. Departamento de Matemática. Solicitud de aumento de Dedicación; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática en su reunión del día 18/12/2025 solicita aumento de dedicación de SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a partir del 11/2/2026, ocupado por la Esp. María Inés BLOIS.

Que la Esp. María Inés BLOIS en la actualidad se encuentra designada en Un cargo de Profesora Adjunta, dedicación Exclusiva, Carácter Suplente.

Que la mencionada docente en su cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo se encuentra en licencia por incompatibilidad.

Que el mencionado cargo era ocupado con carácter Suplente por el Lic. Diego Gabriel Martínez hasta el 10/2/2026.

Que para el mencionado aumento de dedicación se usará el remanente del Cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, carácter Efectivo ocupado por parte de la Lic. Norma Beatriz YANZÓN, a quien se le concede reducción de dedicación de EXCLUSIVA A SEMIEXCLUSIVA.

Que la Lic. Norma Beatriz YANZÓN se le concedió la disminución definitiva en su cargo de dedicación EXCLUSIVA a SEMIEXCLUSIVA a partir del 1/4/2026.

Que la Esp. María Inés BLOIS manifiesta su conformidad y aval respecto de lo decidido en la Reunión del Área Única de Matemática.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática en su reunión del día 19/12/2025 resolvió avalar el mencionado pedido.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Que el Consejo Directivo de la Facultad en su Sesión Ordinaria del día 19 de marzo de 2026, constituido en Comisión, resolvió por unanimidad: conceder el aumento de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva a la Esp. María Inés BLOIS en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, carácter Efectivo con destino al Área Única de Matemática del Departamento de Matemática, partir del 1 de abril de 2026.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder Aumento de dedicación de SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA, a la Esp. María Inés BLOIS (DNI N° 17625176), en UN (1) cargo de JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS, carácter EFECTIVO con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir del 1 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Conceder licencia por incompatibilidad a la Esp. María Inés BLOIS (DNI N° 17625176), en UN (1) cargo de JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir del 1 de abril de 2026 y mientras duren los motivos de dicha incompatibilidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad, y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

## Hoja de firmas